



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León s/n
47015 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

grupo.socialista@cctl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno :

ANTECEDENTES

El Ejército de Tierra está vinculado históricamente con Zamora. En la ciudad de Toro se ubicó el Campamento de Monte la Reina, donde se efectuaba la formación de los españoles que realizaron su servicio militar en las Milicias Universitarias y, desde 1973 hasta 1978, acogió los cursos selectivos para ingreso en la Academia General Militar. Además, desde 1927 hasta el año 1987, la ciudad de Zamora fue sede del Regimiento de Infantería "Toledo".

El 15 de enero de 2019, la delegada del Gobierno, Virginia Barcones, y el Jefe del Estado Mayor del Ejército, Francisco Javier Varela Salas, se reunieron en la Subdelegación del Gobierno en Zamora con instituciones, asociaciones empresariales y entidades financieras zamoranas al objeto de exponer la consideración del Ministerio de Defensa de estudiar la viabilidad de reubicar una unidad militar en los terrenos de Monte la Reina.

El 22 de enero de 2019, la delegada del Gobierno se reunió con la ministra de Defensa, Margarita Robles para detallarle todos los pormenores de dicha reunión. A lo largo de este encuentro, la ministra conversó telefónicamente con el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, para constituir "un frente institucional" que permitiera sacar adelante este proyecto. El regreso del Ejército de Tierra a este campamento zamorano es una "doble cuestión de Estado tanto por el componente de formación de nuestras Fuerzas Armadas como por lo que significa de lucha contra la despoblación".

El personal técnico del ejército de Tierra realizó el estudio de viabilidad técnica comprometido. De este estudio se dedujo que era posible reutilizar estas 1.200 hectáreas para que volvieran a contar con personal militar. La delegada del Gobierno, Virginia Barcones, se lo trasladó personalmente en una reunión al presidente Juan Vicente Herrera quien reiteró el total apoyo de la Junta de Castilla y León a esta iniciativa.

El 14 de octubre de 2019, la entonces delegada del Gobierno, Mercedes Martín Juárez, y el general de ejército Varela Salas, en una nueva reunión mantenida en la Subdelegación del Gobierno en Zamora, reiteraron el compromiso del Ministerio de Defensa de realizar este traslado si existía el apoyo necesario de las instituciones locales, provinciales y regionales y de los colectivos zamoranos para la adecuación del campamento y la prestación de los servicios esenciales de los militares y sus familias. El presupuesto del proyecto se acercaba a los cien millones de euros y se cifró el plazo de ejecución en unos tres años.

En esta reunión estuvo presente el consejero de Presidencia de la Junta de Castilla y León, Ángel Ibáñez, quien ratificó, en nombre del presidente Mañueco, lo ya comprometido por el presidente Herrera meses antes: El total apoyo del Gobierno Autonómico a esta iniciativa.

Este proyecto supondría para la provincia que mayores riesgos demográficos sufre de toda España que en torno a 1.400 militares (dos batallones de un regimiento de Infantería) junto con sus familias trasladaran su residencia a Zamora. Se trata de un proyecto estratégico no solo de provincia sino, por su envergadura, de un proyecto estratégico de Comunidad que





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León s/n
47015 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

además se convertiría en un referente en cuanto a la reubicación de unidades y servicios de la Administración General del Estado en las zonas despobladas.

Por este motivo es necesario que la Junta de Castilla y León asuma el liderazgo que le corresponde para que, en cooperación y coordinación con el Gobierno de España, las instituciones y el tejido económico y social zamorano, se constituya un frente común para hacer efectivo el proyecto de reubicación de unidades militares en los terrenos de Monte La Reina

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

Las Cortes de Castilla y León, entendiendo que la reapertura de las instalaciones de Monte La Reina son un asunto de Comunidad expresan su compromiso con este proyecto e instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- En el marco de la cooperación institucional, promueva una reunión al más alto nivel con el Gobierno de España para determinar, con arreglo al proyecto elaborado por el Ejército de Tierra, los compromisos presupuestarios y de prestación de servicios que cada cual puede adquirir para hacer efectiva la reapertura de las instalaciones militares de este campamento.

2.- La Junta de Castilla y León mantendrá los compromisos adquiridos de apoyar sin reservas y con una consignación presupuestaria suficiente desde 2020 en adelante, determinada en la mencionada reunión, un proyecto decisivo para Zamora y para la Comunidad Autónoma.

Valladolid 13 de julio de 2020

El Portavoz

Fdo. Luis Tudanca Fernández

